



Revista de Geografía Agrícola

ISSN: 0186-4394

rev_geoagricola@hotmail.com

Universidad Autónoma Chapingo

México

Moreno Gaytán, Silvia Iveth; Jiménez Velázquez, Mercedes; Martínez Saldaña, Tomás;
García Cué, José Luis

Estrategias comunitarias y organización social frente al fenómeno migratorio

Revista de Geografía Agrícola, núm. 55, julio-diciembre, 2015, pp. 91-110

Universidad Autónoma Chapingo

Texcoco, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75749286007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Estrategias comunitarias y organización social frente al fenómeno migratorio

Silvia Iveth Moreno Gaytán¹

Mercedes Jiménez Velázquez²

Tomás Martínez Saldaña³

José Luis García Cué⁴

Resumen

El artículo expone los resultados obtenidos de la investigación efectuada en la comunidad de Ixpantepec Nieves, Mixteca Baja, Oaxaca. El propósito giró en torno a la organización social, las estrategias comunitarias y el fenómeno migratorio en una comunidad que se rige bajo el sistema de usos y costumbres en el estado de Oaxaca. El texto muestra un breve recorrido por los escenarios del desarrollo rural en México, para contextualizar la situación de una comunidad indígena-campesina. Se explica la legalización del sistema de usos y costumbres en México, en particular en Oaxaca, entidad que se destaca por su importancia en la organización social y comunitaria; asimismo, se lleva a cabo un corto análisis de la internacionalización de la migración en la región mixteca, para entender cómo un fenómeno de movilidad deconstruye estrategias comunitarias, organización social y supervivencia en una comunidad indígena-campesina. Todo ello con el propósito de comprender las prácticas que han permitido a las comunidades sobrevivir en un modelo de desarrollo que no contempla sus formas de vida. La información se obtuvo mediante métodos cualitativos: observación participante y entrevistas a profundidad.

Palabras clave: organización social, migración internacional, estrategias comunitarias, usos y costumbres, mixteca oaxaqueña.

Social organization and migration: community strategies for rural development

Abstract

This piece of research is about the final results obtained in the community of Ixpantepec Nieves, Mixteca Baja, Oaxaca. It was aimed at analyzing the community social organization, strategies and migration phenomenon in the framework of habits and customs in the state of Oaxaca. The text shows a brief review on the rural development scenarios in Mexico to contextualize the situation of an indigenous-peasant community. Then it explains the legalization of a habit-custom system in Mexico, particularly in Oaxaca, and highlights its importance in the social organization of the community. Subsequently, it provides a short analysis of the internationalization of migration exemplified in the Mixteca region to understand how a mobility phenomenon deconstructs the community strategies, its social organization and survival in an indigenous-peasant scenario. All of

¹ Maestra en Ciencias-Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, México. Carretera México-Texcoco km. 36.5, Montecillo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56230 [moreno.silva@colpos.mx].

² Profesora-investigadora, Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo [mjimenez@colpos.mx].

³ Profesor-investigador, Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo [tms@colpos.mx].

⁴ Profesor-investigador, Estadística, Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo [jlgcue@colpos.mx].

this in order to understand the practices that have enabled communities to survive in a development model that does not consider their lifestyles. The information was obtained through the qualitative methods of participant observation and in-depth interviews.

Keywords: social organization, international migration, community strategies, habits and customs, Mixteca region in Oaxaca.

Introducción

En México, los modelos de desarrollo han marcado la historia de las comunidades, en particular las campesinas, tradicionales e indígenas. Éstos no incluyen la cosmovisión y el arraigo étnico predominante en la vida campesina e indígena, pues no empatan con las exigencias globales de la economía (Robles y García, 2008). Este proceso de abandono no es nuevo: la falta de interés en el pleno desarrollo de campesinos e indígenas es un debate antiguo. Sin embargo, una de las preguntas que puede plantearse es la siguiente: ¿cuáles son las estrategias que transforman la comunidad y las familias paulatinamente ante el fenómeno migratorio para su permanencia y la práctica de usos y costumbres?

La problemática campesina e indígena en México se remonta a la época de la Colonia. No obstante, el artículo toma como principal punto de partida el inicio de la incipiente “modernización” mexicana en el siglo XIX, periodo que, al interior de las comunidades, originó distintas oleadas de organización social y reacomodos en su estructura con el fin de reducir los vaivenes en su economía, modos de vida y agricultura (Long, 2001). Las circunstancias socioeconómicas instauradas por las grandes teorías del desarrollo en comunidades “tradicionales” las forzaron a buscar estrategias de supervivencia que encontraron en la reorganización de la comunidad familiar y en la migración (Robles y García, 2008).

Este último fenómeno fue, en primera instancia, consecuencia de las reducidas oportunidades que ofrecía la vida rural alrededor de 1930; después, debido a las exigencias económicas de

Estados Unidos para salir de la gran depresión y el inicio de la Segunda Guerra Mundial, se recurrió a la producción agrícola y disposición de mano de obra mexicanas (Moreno, 2002). El panorama no debilitó la estructura comunitaria, al contrario, la reestructuró permitiendo así la existencia en un mundo capitalista que no contemplaba su manera “tradicional” de hacer, pensar, decidir y vivir.

Materiales y métodos

La investigación se apoya en el método mixto: cualitativo y cuantitativo (Hernández *et al.*, 2008), aunque el artículo sólo se refiere a resultados del enfoque cualitativo y las técnicas de investigación social utilizadas al analizar la organización social. Los alcances de la investigación son descriptivos, explicativos y de análisis, aplicados a un estudio de caso. Es importante recalcar, dentro de posturas pragmáticas, que los estudios de caso han sido fuertemente criticados porque los resultados de la investigación no pueden generalizarse (Van Evera, 2002). No obstante, esto refuerza el presente trabajo, pues se parte de la premisa de no homogeneizar a las comunidades campesinas, sino estudiarlas para explicar sus necesidades e intereses particulares. Por ello, el estudio de caso, visto desde las ciencias sociales, permite una argumentación factible por conocer un fenómeno partiendo de la explicación escrupulosa de un caso específico (Arzaluz, 2005). Se precisa que varios municipios de la Mixteca Baja oaxaqueña, en México, tienen características similares a las analizadas en Ixpantepec Nieves.

El objetivo de la investigación giró en torno al análisis de la organización social

de la comunidad, así como de los cambios introducidos por el fenómeno migratorio en la estructura comunitaria.

El análisis de la comunidad se trata considerando las relaciones entre dimensiones teóricas, conceptos, instrumentos metodológicos y análisis (cuadro 1).

La investigación se llevó a cabo en Ixpantepec Nieves, en la Mixteca Baja de Oaxaca, México, como parte del trabajo de campo en la tesis de maestría (2009-2011). El municipio está registrado en la categoría de Usos y Costumbres; en él se habla la lengua indígena mixteca; cuenta con una población de 1 182 habitantes, incluyendo sus dos agencias (INEGI, 2010).

Cuadro 1. Relaciones de análisis

Dimensión teórica	Conceptos	Nivel	Instrumentos metodológicos	Análisis
Desarrollo	Desarrollo rural	Orientación al actor	Estudio exploratorio Diario de campo Observación	
Migración	Estrategias organizativas Estructura comunitaria Formas de participación	Sistema migratorio Subsistema mixteco Estudio de caso	Entrevista Abierta Semiestructurada Relato de vida	Explicación y exposición de fenómenos Elaboración de inferencias Estadística descriptiva Fiabilidad Alpha de Cronbach
Organización Social	Comunidad	Familiar Estructura y estrategias de organización social	Encuesta	

Fuente: Elaborado a partir de estudio comunidad, 2011.

Figura 1: Oaxaca en México



Fuente: INEGI, 2010.

Figura 2: Regiones de Oaxaca



Figura 3: Ixpantepec Nieves, Oaxaca



Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal © inafed, Gobierno del Estado de Oaxaca. 2009.

Escenarios del desarrollo rural en México

Los problemas actuales del campo mexicano se remontan a la Conquista española en América; sin embargo, para crear un corte y punto de partida, hay que voltear a la política agraria del liberalismo y la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia, con la idea de llevar a México hacia la “modernidad”. Durante el largo periodo de Díaz en el poder, se hizo presente la intervención del Estado para crear el mercado libre; existía una política de apoyo a la propiedad privada a partir de teorías modernistas de desarrollo (Elguea, 1989).

A partir de 1910 renace una vez más la vida de la comunidad que no había sido avasallada del todo en México durante la segunda mitad del siglo XIX. Las comunidades indígenas-campesinas encontraron rutas de desarrollo y crecimiento, creando formas de legislación y una dinámica propia. La penetración del capitalismo liberal no tuvo éxito rotundo en las comunidades rurales, con lo que se demostró la diversidad de las mismas; en muchos casos, su ascendencia prehispánica permitió la hibridación cultural a la llegada de los españoles. Posteriormente, la historia de la comunidad no volvió a ser la misma, pues el movimiento revolucionario permitió la creación de la entidad ejidal, así como nuevas características para las propiedades comunales (Martínez, 1993).

La reconstrucción nacional requería de un proceso de reforma agraria (1920-1940), el cual se orientó, sobre todo, a restituir a los pueblos las tierras comunales que fueron despojadas de las haciendas, y, en segundo término, al reparto agrario mediante la dotación ejidal y la formación de núcleos agrarios dirigidos a crear centros de población. José Vasconcelos llevó a cabo acciones por medio de las misiones culturales, como una alternativa para solucionar problemas específicos en el campo (Jiménez, 2004).

Durante la presidencia cardenista, se continuó con el liberalismo económico, la protección a los

trabajadores y campesinos, así como la socialización de la tierra en un marco de crecimiento y expansión del capital. Se apoyó de manera directa la agricultura privada “moderna y comercial”, a la par del sector industrial. La distribución de la tierra se sujetó a: a) demanda popular, b) disturbios agrarios y c) motivos e intereses políticos. El Estado, aparentemente, no participaba en la vida activa del ejido; sin embargo, tenía una presencia real en la toma de decisiones para crearlos, además del manejo de la vida económica rural mediante la política de control de precios, el aparamiento de granos y crédito (Martínez, 1993).

Durante las décadas de 1950 y 1960, la intervención del Estado en el campo se centró en la agricultura comercial privada. Así, la vida del campo se llevó a una dualidad de apoyo en el discurso, pues, valiéndose del populismo, se brindaron las mejores facilidades al ejido, pero, por otro lado, se dio un impulso real a la pequeña propiedad privada, ambas estrategias basadas en la Constitución Política de 1917 (Martínez, 1993). Se habló por primera vez de desarrollo en el campo, como equivalente a desarrollo rural, exclusivamente entendido como el incremento de la productividad agropecuaria. En el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), la inversión en el campo tuvo otros matices: se recuperó al nacionalismo y al indigenismo como banderas con enfoques turísticos, con beneficios sólo en el apoyo al crédito campesino y generando una oleada de dinámica educativa. Esta política siguió hasta 1970, dotando al campo de inversión e infraestructura con el afán de industrializar al sector.

El modelo de desarrollo comenzó a deteriorarse más a partir de 1965, debido a la paralización de la producción agrícola y a la influyente presencia de intereses extranjeros en la economía mexicana. Con dicha dinámica, intelectuales, activistas y líderes, influenciados por el vasconcelismo, los movimientos sociales a nivel internacional, el triunfo de la Revolución

Cubana y la teología de la liberación, generaron nuevas vertientes fuera de la acción del Estado, creando programas y efectuando acciones de asistencia y cambio en el mundo rural. Los beneficios o perjuicios que el sector recibió directamente se vieron vinculados con la oleada de acontecimientos en el ámbito nacional e internacional, tanto que se creó una fuerte crítica dentro y fuera del Estado respecto a la inversión en el campo. En esta década, las ciudades ya tenían dimensiones exuberantes; además, la migración rural hacia las grandes ciudades, los campos agrícolas empresariales del occidente de México, así como a lo largo de la frontera norte y los Estados Unidos iba en aumento (Meyer, 1981).

El abandono al medio rural se incrementó. La decadencia llegó con el régimen de López Portillo (1976-1982), quien optó por la expansión petrolera como modelo de desarrollo nacional y llevó al país a contraer la mayor deuda externa. Esta dinámica se agudizó con los programas de ajuste estructural, pues desaparecieron los apoyos para el campo (Zea, 2000).

La respuesta de los campesinos ante las acciones del nuevo modelo fue retirarse de la producción comercial. Estos golpes a la vida campesina y rural de México permitieron que las organizaciones con distintas ideologías avanzaran en su consolidación durante 1960, pues éstas llenaron el vacío generado por el Estado en áreas estratégicas como beneficencia social, asistencia técnica y crediticia. Así, las acciones de organizaciones no gubernamentales favorecieron la formación de grupos indígena-campesinos fuera del control oficial, los cuales encauzaron demandas políticas y económicas (Mazzotti, 2008).

En la década de 1990, la expansión de las ciudades y los grandes problemas que éstas traían consigo ocasionaron nuevas demandas para el medio rural, entre éstas ayudar a combatir la contaminación y la escasez de alimentos de las

urbes, pero ahora sin apoyo oficial. Además, la reforma al Artículo 27º de la Constitución Política (1992) terminó por desproteger a ejidos y comunidades, y con ello a campesinos e indígenas. De igual manera, se agudizó el desmantelamiento de la estructura de servicios al campo, como la investigación y los subsidios a la agricultura tradicional. Así, nuevamente los pequeños productores quedaron desprotegidos para enfrentar los mercados de consumo, viendo sus *sistemas campesinos* expuestos a la excesiva explotación, por el descuido y deterioro del medio ecológico. Estos retos para el campesino acarrearon diversos cambios en la vida de la comunidad, así como transformaciones en las estructuras familiares y comunitarias, capaces de garantizar la supervivencia del mundo rural, en el cual los migrantes desempeñan un papel estratégico para que sus familias y comunidades sobrevivan.

Todas estas circunstancias generaron la creación de otras esferas en beneficio de la ruralidad (grupos activistas, organizaciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil, etc.) para rescatar la vida campesina, capaz de coexistir junto al capitalismo. De esta manera, investigadores como Aguirre Beltrán (1970), Palerm (1972), Warman (1985), Bonfil (1987) y Long (2001) plantearon de distintas formas que el desarrollo rural está en manos de los propios campesinos desde una visión local-regional, sin perder de vista sus nexos económicos con la sociedad. Así, en muchas comunidades y regiones de México surgieron movimientos en demanda de desarrollo autónomo, los cuales han defendido el interés campesino mediante la lucha política por la tierra, recursos propios, un buen comercio y protección ecológica. Por ello, la situación de despojo y atropello a los derechos humanos de campesinos e indígenas ha provocado que los grupos sociales y activistas agudicen sus demandas de legalizar la autonomía de los pueblos.

Los escenarios de abuso en las distintas regiones campesino-indígenas de México volvieron al debate en 1994 por el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el cual demanda el respeto a los derechos de los pueblos originarios. Este panorama volvió a poner en la agenda los diversos problemas de los campesinos indígenas en el país. En diversas regiones, las organizaciones sociales, los activistas políticos y varios académicos respaldaron las demandas del EZLN, así como los derechos de los campesinos e indígenas (Bartolomé, 2005; Vázquez, 2001). Algunos grupos indígenas obtuvieron logros significativos o, cuando menos, transformaciones que intentaron integrarlos, como el caso de la legalización de usos y costumbres en el estado de Oaxaca (1997): "reconocidos" constitucionalmente el 24 de abril de 2001, con la Ley Indígena de México. Esta legalización ha generado no pocas controversias que hasta la actualidad no han sido resueltas, pero abrió la posibilidad de que los actores sociales participaran en su propio desarrollo, algo que se ha llevado a cabo a paso lentísimo (CIPPEO, 1997: 208).

Resultados y discusión

Usos y costumbres, organización social y migración
En el estado de Oaxaca existen dos categorías oficiales de organización política bajo el mandato que rige a los municipios: la primera es el sistema partidista democrático encargado de la elección de sus gobernantes (están registrados 162 municipios de los 580 existentes en el estado); la segunda es el sistema regido por los usos y costumbres al que pertenecen 418 municipios (INEGI, 2010).

El sistema de usos y costumbres en Oaxaca es una forma de gobierno propio; opera bajo normas, principios y valores de "armonía" con el orden jurídico establecido para el resto de México. Los derechos de las comunidades se fundamentan a partir de cinco categorías prin-

cipales: territorio, tierra y recursos naturales; educación intercultural; procuración y administración de justicia; desarrollo comunitario y regional, y procesos de organización comunitaria y autonomía del pueblo indígena (Comisión Permanente de Asuntos Indígenas de la LVI Legislatura del Estado de Oaxaca, 1999). Este reconocimiento legal en el estado oaxaqueño se inició con la reforma legal a los sistemas normativos para el reconocimiento del sistema de cargo (1983). Sin embargo, la conformación de los sistemas políticos nació debido al encuentro desigual entre prácticas y cultura política indígenas con las españolas.

En sus orígenes, la base de la organización política en Oaxaca descansaba en linajes o grupos de parientes, los cuales descendían de un mismo antepasado y tenían derechos sobre ciertos territorios. Entre los pueblos indígenas, las relaciones eran más o menos hostiles, pues se basaban en la dominación política y eran intermediadas por la institución del tributo. Sobre esta realidad política y social, los españoles instituyeron el municipio, el cual logró mezclarse como forma de gobierno indígena. Esta nueva forma de gobernar ayudó a mantener sistemas normativos con una doble condición: ciertas estructuras políticas indias fueron respetadas, pero se rechazaron muchas otras, lo que dio lugar a dos procesos paralelos y mutuamente imbricados. Por una parte, se instauró una trama jurídica colonial que pretendía garantizar la dominación española por medio de la *hispantización política* de las comunidades nativas; por otra, se aprovecharon las bases sociales y políticas existentes en las comunidades, con lo que se logró *indianizar* las instituciones municipales (Velásquez, 2000). Así, se creó una tensión entre autonomía y sujeción que marcó la vida comunitaria de los pueblos oaxaqueños.

El sistema de cargos por el cual se ejercen usos y costumbres es la base de la organización social (política y civil) de las comunidades

indígenas. En Oaxaca, los usos y costumbres y la repartición de cargos se vinculan directamente con la institución municipal. El municipio es una institución basada en el sistema de cargos, el cual a su vez se divide en dos: civiles-políticos-administrativos y religiosos (Anaya, 2006).

Durante el siglo XX, las comunidades rurales se reorganizaron y generaron diversas estrategias para subsanar las modificaciones a sus vidas cotidianas por medio del modelo de desarrollo seguido en México. Una de las estrategias más prolíficas ha sido la migración para ayudar al sostén económico de la familia.

En principio, el sistema migratorio seguido en Ixpantepec Nieves puede entenderse a partir de los postulados de Massey *et al.* (1991), quienes llevan a cabo un análisis en el estudio del subsistema América del Norte-Occidente de México. Estos autores explican los sistemas migratorios por medio de la intervención de relaciones políticas y económicas entre países involucrados; de acuerdo con ello, aunque los sistemas son estables, tienen la capacidad de responder a cambios sociales y fluctuaciones económicas. La combinación de factores de atracción y expulsión permite la transnacionalización del proceso migratorio mediante sus redes y espacios sociales, lo cual facilita la creación de subsistemas que se mantienen dinámicos y autosostenidos y la formación de flujos que se integran al sistema. Massey afirma que, una vez iniciado el flujo migratorio, se desarrolla una infraestructura social propia que se convierte en un proceso permanente y masivo. En la medida en que la migración se vuelve más accesible, tanto en costos como en facilidades materiales, un mayor número de familias la asume como parte de un conjunto de estrategias de supervivencia. Así, el proceso migratorio es determinado por el ciclo de vida familiar. De igual manera, la migración internacional tiende a convertirse en un proceso social autosuficiente, consolidado cuando pasa

al nivel de motivaciones individuales, como las estrategias familiares de desarrollo y la transformación de las estructuras comunitarias.

Esta propuesta de cómo estudiar la migración internacional reúne elementos de la demanda estructural de trabajadores migrantes y relaciones entre los factores que intervienen, tanto en el lugar de origen como en los flujos a los lugares de destino. Los migrantes originan flujos de comportamiento en la producción y el empleo de la localidad de origen; a su vez, se vinculan y actúan en el lugar de destino. Las familias de los migrantes dependen tanto del trabajo en la migración como de actividades efectuadas en sus localidades. En diferentes contextos, las actividades en la localidad de origen acumulan adversidades y es ahí cuando directamente interviene el impulso de flujos migratorios. Asimismo, ocurre que los flujos migratorios se vuelven determinantes para el funcionamiento de la vida en las localidades.

En este sentido se inscribe la migración internacional de mexicanos hacia Estados Unidos. Al inicio del siglo XX, México tenía un escaso flujo migratorio hacia el norte, el cual fue agudizándose; al finalizarlo, el país se había convertido en el principal expulsor de mano de obra hacia Estados Unidos. El desencadenamiento del fenómeno migratorio actual entre ambos países puede entenderse por la combinación de dos componentes: *a)* el modelo de desarrollo seguido por México durante la década de 1930 y *b)* las exigencias y necesidades del país del norte para recuperarse de la gran depresión económica. Mientras tanto, el modelo de desarrollo dejaba de ser la agricultura, por lo que los campesinos indígenas —principalmente los del norte del país— decidieron migrar contratados por el Programa Bracero (1942), convirtiendo a la agricultura estadounidense en la más rentable y avanzada del planeta. De ese modo se dio un quiebre en las comunidades de la ruralidad mexicana y en las familias, además de ocasionar

transformaciones en la estructura tradicional de la agricultura, lo cual encaja con los subsistemas migratorios (Guarnizo y Smith, 1999).

Los vínculos entre migración y desarrollo rural son importantes porque el Estado mexicano se ha desentendido de las obligaciones que le corresponden, para dejar en manos de los migrantes las necesidades de sus comunidades de origen y la responsabilidad de su desarrollo. La reflexión que guía este trabajo es la organización social campesino-indígena; es decir, se busca desentrañar cómo han encontrado en la migración una estrategia⁵ para el desarrollo de sus comunidades, y cómo ésta se ha convertido en una alternativa para enfrentar los cambios estructurales de las políticas públicas aplicadas al campo mexicano y a comunidades indígenas.

El enfoque teórico retomado para el estudio de la migración se debe a la complejidad que rodea al fenómeno, por eso es necesario estudiarlo como estrategia para el desarrollo de las comunidades campesino-indígenas. De esta manera, se mira a la migración no sólo en una dirección, sino tomando en cuenta flujos y redes que crean las comunidades basadas en la organización social. Esta afirmación inicialmente corresponde a autores como Pierre Bourdieu, Norman Long y a la escuela antropológica de Manchester, quienes discuten que las relaciones sociales están estructuradas por el poder o campos de poder. Los límites del campo social son fluidos, al mismo tiempo que el campo se crea a sí mismo. Los participantes o actores del campo social gozan y defienden una posición social (Bourdieu, 1983; Long, 2001).

En los subsistemas existentes en México, la sociedad y la organización son una intersección de varios campos bajo una estructura política y

⁵ Esta concepción se toma a partir de que los flujos migratorios ya fueron consolidados y tienen dinámica propia. Los primeros movimientos migratorios en las comunidades rurales no fueron voluntarios, sino movimientos forzados, derivados de las políticas públicas aplicadas al campo mexicano y una respuesta de las sociedades rurales para buscar otras alternativas para sobrevivir (Massey *et al.*, 1991).

religiosa. El fenómeno migratorio inyecta otros elementos de análisis, pues, al partir o salir de su lugar de origen, un individuo lleva consigo anhelos, cultura, etcétera, pero regresa con una mezcla de lo vivido, lo que ocasiona que los límites de un campo social sean poco claros. En el mismo sentido, la escuela de Manchester reconoce que los sujetos que experimentan la migración pertenecen, de manera simultánea, a comunidades tribales o rurales y a ciudades coloniales; por eso las redes establecidas por los migrantes entre lugares de origen y de destino constituyen un campo social singular (Glick Schiller, Basch y Szanton Blanc, 1999).

Es necesario retomar los aportes hechos desde las teorías del desarrollo y de la migración para llegar a un nivel micro; para el caso del estudio referido, es la forma en que ellos han organizado su sociedad, entendiéndola a partir de la estructura comunitaria. Así, la comunidad se mira como la red de linajes étnicos y compromisos generacionales, entidad espacial, espacio cultural en el cual las identidades son construidas o negociadas. Es un todo imaginado que juega en confrontación y coalición con el mundo externo; una red de instituciones políticas en flujo y transformación, donde la herencia ancestral se observa en sus usos y costumbres.

El subsistema mixteco

Oaxaca es la entidad que posee mayor índice de expulsión de migrantes (Conapo, 2010) con destino hacia Estados Unidos —semilla que nació con el Programa Bracero—. En 1964 el estado se ubicaba en el 11º lugar a nivel nacional, aportando 3.5% del total de migrantes nacionales (*Despertar de Oaxaca*, 2010). Ese nivel sufrió una reducción temporal al término del programa, pero aumentó considerablemente en las décadas de 1970 y 1980. De acuerdo con la Conapo, según la Encuesta de Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América (ETIDEU), en 1984, Oaxaca

ca ocupaba el 8º lugar en el envío de mexicanos hacia Estados Unidos y representaba 3.9% de los migrantes mexicanos. Con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1992, la entidad se ubicaba en el lugar número 20 en cuanto al porcentaje de población que ha migrado al extranjero.

Actualmente, no existe una razón exclusiva por la que migren los oaxaqueños; según Conapo (2005), las principales causas son pobreza y marginación, las cuales provocan que el fenómeno se agudice entre regiones que integran el estado (la Mixteca es la primera expulsora). En un ámbito histórico, la Mixteca se caracteriza por su migración desde su fundación, pues la leyenda de Itatami predica que los pueblos mixtecos se ergieron luego de una gran peregrinación que con el tiempo fue dejando pequeñas familias en distintos territorios que hoy la conforman (Besserer y Gil, 2008). Estudios en la región afirman que la movilidad en la zona se debe a condiciones históricas, socioculturales y económicas, por lo que la incursión de los mixtecos en el Programa Bracero reabrió los elementos que refieren a una continuidad histórica en el proceso migratorio y a la falta de oportunidades para contar con una vida digna en su región.

La Mixteca se caracteriza por la precariedad de su población y de sus tierras de cultivo, geográficamente determinadas por su aridez, erosión de suelos, falta de agua y, en general, por lo accidentado de su orografía. Además, reconoce sus más de 3 mil años de historia, con la preservación de sus costumbres y tradiciones, las cuales resistieron la llegada de los españoles y el elevado porcentaje de migración, preservando su cultura incluso fuera del territorio de su estado natal. A pesar de todas las transformaciones que la cultura mixteca ha sufrido, se aferra a su historia, cultura, tradiciones y agricultura.

Estrategias de organización social

En 1900 el campo mexicano enfrentó diversos atropellos derivados de la política seguida por Porfirio Díaz. La “modernidad” tan buscada por él no alcanzó a la Mixteca Baja, pues la región no contaba con las características naturales y mucho menos con las condiciones orográficas dignas de ser modernizadas; además, su población mayoritariamente indígena no “ayudaba” a la imagen de México para atraer a los países europeos a invertir en el “progreso”. Así, la Revolución Mexicana encontró a Ixpantepetec Nieves sumido en la pobreza extrema, en la cual sólo unos pocos poseían tierra y medios para producir. De acuerdo con la memoria de los *viejitos*, los años de lucha armada no trajeron grandes cambios para disminuir la pobreza de la región. Lo que sí se originó fue una reorganización en las familias y la comunidad para defender lo que era suyo y salvar lo poco que se poseía de posibles bandoleros, quienes decían estar luchando junto al caudillo del sur: Emiliano Zapata. Con este movimiento social se reforzó en la comunidad una defensa de la religiosidad y de los bienes de la Virgen de las Nieves, parte de la identidad del pueblo. Testimonios acerca de estos acontecimientos se recuperaron gracias a la historia oral, en entrevistas efectuadas durante el trabajo de campo, como se muestra en los siguientes fragmentos:

Mi papacito contaba muy bien cómo fue cuando los agraristas. Ellos que eran pobres, decía mi papacito que se hicieron más pobres, porque se llevaban el maíz, sus animalitos. A la señora Petra, ve usted la que es señorita, su familia ya decían que tenía [dinero] desde ese entonces. A ellos les robaron mucho, pero ellos lo daban para que no les fueran a quitar más. Nos vinieron a quitar, lo que nos prometieron no lo dieron, porque según dijo mi papacito que a muchos agraristas los mataron, por eso las mujeres no querían que los esposos salieran. De aquí, de Nieves, creo que casi nadie fue con los agraristas; de otros pueblos dicen que sí. Mi abuelo contaba casi

igual, mejor que mi papacito; tuve abuelito, todavía; él murió en 1925, yo tenía ocho años, recuerdo [...]. (Entrevista efectuada durante el trabajo de campo, 2010, Sra. Concepción, 94 años)⁶

Yo nací en 1923. Mi mamá era la que a mí me contaba cómo fue de muchacha todo, cuando llegaron los agraristas. Los encargados de la cofradía se repartieron para que no robaran todo, porque antes con eso se sacaba la fiesta. Aquí, a Nieves, le robaron mucho. Los del pueblo se avisaban y quedaban de acuerdo para dar el pitazo de cuando ya se venían, entonces muchos se escondían; muchos, decía mi mamá, corrían al campo [...] Todo aquí y con los pueblos vecinos comenzó a cambiar hasta que el presidente Cárdenas vino aquí a La Mixteca; hasta entonces nosotros conocimos carretera, todavía caminamos mucho, pero ya era menos [...]. (Entrevista efectuada durante el trabajo de campo, 2010, Sr. Eliseo, 87 años)

Hasta hoy, en la Mixteca existe un fuerte aprecio por los "avances" que trajo consigo el presidente Lázaro Cárdenas. Este mandatario y su esposa Amalia Solórzano lograron mucho reconocimiento por el gran apego e interés que demostraron hacia los campesinos e indígenas. Los periodos vacacionales que la familia pasaba en su casa de Santo Domingo Tonalá, Oaxaca, les sirvieron para que la gente reconociera sus ganas de involucrarse con el pueblo. La gente mayor recuerda a Lázaro Cárdenas porque iba por varios pueblos platicando, preguntando sus problemas. Él explicaba las obras que se llevaban a cabo y los logros que los campesinos iban a tener. Si los campesinos saben algo sobre la expropiación petrolera es porque el general se los explicó de viva voz. Durante 1934-1940 los mixtecos creyeron en el avance del campo o por lo menos de su región. Por primera vez, un presidente de la República los había tomado en cuenta, los escuchaba. Sin embargo, esa chispa terminó a la salida de Cárdenas del poder, después de él "no ha existido ninguno al que le interesen los campesinos" (entrevista realiza-

⁶Todos los nombres de las personas entrevistadas fueron cambiados.

da durante trabajo de campo, 2010, Matías, 78 años), según afirman los pobladores de Nieves y muchos otros mixtecos.

Mira, yo me recuerdo bien; era un chamaco, tenía como unos 14, 16 años. En esos entonces nos sentamos allá para esperar, allá donde está el pirul. Ahí llegaba el general Lázaro Cárdenas, ahí él platicó conmigo. Yo ni quería hablar bien con él, porque yo no sé hablar bien la castilla. El general nos explicó bien lo que él estaba haciendo en todo el país. Él dijo que el petróleo iba a ser nuestro y así lo hizo. Ese día estuvimos muchos chamacos, él no llegó con sus esos grandotes que los cuidan, él vino solo y luego dice la gente que andaba por ahí con su señora. El hizo mucho por nosotros, no hubo otro presidente como el general [...] Él no distinguía entre ricos y pobres, a todos nos escuchó, ayudó mucho a la gente de los pueblos. (Entrevista efectuada durante el trabajo de campo, 2010, Sr. Arcadio, 88 años)

En 1940, los cambios en el campo llegaron para impulsar la agricultura privada, dejando en el olvido a todos los productores tradicionales que predominaban en las zonas rurales de la Mixteca Baja. Así, el abandono al campo obligó a las personas a buscar otras estrategias de supervivencia; por ello, muchos comenzaron a emigrar a las zonas de agricultura industrial del país. Los jefes de familia salieron a trabajar, primero a los estados vecinos, por ejemplo, a Veracruz, al corte del café. Cuando el trabajo escaseó, fueron a Sinaloa al corte del jitomate. Unos iban en grupos; otros se trasladaban con toda la familia para que sus integrantes pudieran aportar mano de obra; algunos más fueron con la esposa, pues la labor requería de alguna persona para la preparación de alimentos y necesidades del hogar. El tiempo de la jornada no permitía interrumpir actividad alguna, por ello, en aquellos años, varias mujeres conocieron la migración regional.

A partir de este momento las familias optaron por una reorganización, que bien se ejemplifica con los análisis y la tipología descritas por Wolf

(1955, 1971), a las cuales deben agregarse las aportaciones de Kearney (1996), con su tipología para describir a las comunidades campesinas de México, lo cual lleva a afirmar que Ixpantepec Nieves es una comunidad corporada, aunque el criterio de pertenencia no sea exclusivamente la tenencia de la tierra. Para el caso de estudio, el sentido de comunidad se define por derechos y obligaciones que se reparten mediante la organización social, la cual puede dividirse en: *a) la familia y b) las distintas formas de pertenencia*. Esta organización está construida sobre la complejidad que recae en su sistema de usos y costumbres, ejercido en la impartición de cargos tanto civiles como religiosos, lo cual, en su conjunto, da sentido a la comunidad.

Otras investigaciones se han acercado al estudio de la familia campesina mediante el manejo del agua para pequeños distritos de riego o pequeño riego (Palerm y Martínez, 2009). En el caso de la Mixteca Baja —caracterizada por la escasez de agua—, podría pensarse que la organización de la familia es resultado de la coordinación de la comunidad, por una tradición cultural y debido a la necesidad de administrar recursos. Ésta es otra forma de entender a la sociedad mixteca en su organización comunitaria: no como un agregado de familias, cada una con su propiedad privada, sino como una sociedad que cuenta con recursos comunales: bosque, agostadero, usos comunales, pastoreo comunitario. Es decir, se parte de que la familia depende en gran medida de la toma de decisiones económicas, sociales y políticas con relación a los recursos que posee la comunidad. Además, la imagen de que la organización familiar nace de la comunidad lleva a explicar los estilos en los que se experimenta la migración. Cuando la sociedad mixteca entró al Programa Bracero hubo una valoración comunitaria. En asamblea se evaluaron los alcances y perjuicios de lo que ocasionaría la salida de muchos de los hombres, quienes son mano de obra y candidatos para

desempeñar servicios y cargos en la localidad. Después de considerar que la migración a los campos agrícolas de Sinaloa, Baja California y Veracruz ya no aportaba los suficientes recursos económicos para mantener a la familia (las mujeres que se llevaban de compañía para las labores domésticas, los que se quedaban y los gastos de traslado para regresar a las siembras de temporal en su localidad), decidieron incursionar en la migración como braceros hacia Estados Unidos (Trabajo de campo, marzo de 2010). Estos elementos poco se han retomado en los estudios de desarrollo rural; menos aun en los programas aplicados por instituciones gubernamentales.

Por todo ello, las familias se reorganizaron en jerarquía y actividades. Generalmente, los que salieron en esos años ya habían conformado una familia; en muchas ocasiones, la esposa y la descendencia quedaban a cargo de los padres del varón. Otros llevaron a toda la familia: hijos e hijas en edad de trabajar —con conocimientos del corte— también fueron contratados. Los padres del varón —o, en su caso, los de la madre— quedaron a cargo de cuidar la milpa en ausencia del jefe. Cuando sólo el dirigente de familia se iba a trabajar, él mismo regresaba para la preparación de la tierra; la madre cuidaba la milpa e intentaba dar de comer a los hijos. Según la memoria de los adultos mayores, esos años fueron de mucha escasez y sufrimiento. No había suficiente maíz y el acceso a otro tipo de alimentos era casi imposible por la falta de dinero: “Los hombres regresaban con dinero cuando venían de vuelta, antes no había eso de que te mandaran [cambio de divisas]” (entrevista efectuada durante el trabajo de campo, 2010, Gaby, 72 años).

Las historias de varias familias coinciden. La mayoría padeció esos duros años. Sin embargo, volvieron a creer en algún cambio cuando el Programa Bracero comenzó a contratar jornaleros para ir a trabajar a Estados Unidos:

“allá donde se ganaba en dólares” (entrevista efectuada durante el trabajo de campo, 2010, Anselmo, 73 años). En Oaxaca, el Programa Bracero (1942) cambió la migración a fondo, extendiéndola a otras naciones. A partir de 1970, no sólo el jefe de familia migró, también comenzaron a hacerlo los hijos varones y, alrededor de 1980, las mujeres. De ese modo, el fenómeno migratorio se transformó, reestructurando al grupo doméstico y a la comunidad de pertenencia (Kearney, 1999). Si bien el progreso que promovió el programa nunca llegó, sí generó la semilla de la migración, así como cambios en la organización social, en la estructura comunitaria y en la familia; además, creó estrategias para enfrentar la ausencia de muchos miembros de la comunidad.

El Programa Bracero llegó a la región a partir de 1954. Aunque algunos ixpantepequenses antes de esta fecha ya habían salido en calidad de braceros, sabían de su existencia por rumores y experiencia en sus migraciones a Sinaloa. En breves períodos de trabajo en los campos de Texas, California, Colorado y Nuevo México, los campesinos mexicanos juntaban un poco de dinero, pero, según cuentan, las condiciones laborales eran casi de esclavitud: a veces no tenían día de descanso, además, la jornada comenzaba muy temprano y terminaba hasta el anochecer. Al inicio del programa a los campesinos se les prometió un fondo para el retiro, el cual se hacía con el descuento de 10% de su salario; sin embargo, hasta 2007 algunos ex braceros recibieron este beneficio; otros lo siguen esperando, y quienes no tienen cómo comprobar su participación lo han tirado al olvido.

El Programa Bracero forzó a la comunidad a una reestructuración temporal, pues mientras los braceros se fueron a trabajar, la comunidad pensaba en su regreso para que brindaran su servicio. Los cargos se delegaron a las personas desocupadas, es decir, quienes no tenían

contrato. Algunas que ya estaban ocupadas para futuros cargos, *si agarraban* contrato cancelaban el servicio. Los cargos de la iglesia se repartieron en la misma forma y con los mismos problemas. Los servicios se fueron amoldando al tiempo disponible y a las actividades de las personas. Algunos pobladores de Nieves afirman que, desde entonces, los cargos se dividieron en quincenas; es decir, si había 14 topiles, siete trabajaban durante los primeros 15 días y los otros siete la segunda quincena, para completar el mes; así durante el periodo que durase el cargo. Esto permitía llevar a cabo otras actividades para mantener a la familia o aportar en sus gastos.

Otro aspecto que también se vio afectado fue la agricultura. Regularmente los braceros iban a trabajar entre seis y ocho meses, pero al terminar su contrato regresaban a cultivar su milpa de temporal. Sin embargo, a partir de las largas ausencias, las familias buscaron quién preparase la tierra. Los que poseían yuntas completas se favorecieron, pues rentaron hasta la mano de obra. Las mujeres y los niños sembraban y hacían el primer deshierbe. “El marido muchas veces llegaba ya arreciadas las lluvias; ya a ese tiempo qué ibas a sembrar, ya se pasaba el tiempo” (entrevista efectuada durante el trabajo de campo, 2010, Gaby, 72 años).

La agricultura de Estados Unidos poco concuerda con los ciclos de los productores tradicionales, por eso las mujeres retomaron muchas de las labores junto con los suegros y los propios padres para poder alimentar a los hijos. Los envíos de dinero eran escasos, pero ayudaban a pagar lo que dejaban de hacer los hombres durante su ausencia. Varias esposas de ex braceros afirman que esas idas a Estados Unidos no ayudaron mucho. Según ellas, lo que más generó avance fue que los maridos comenzaron a irse por su cuenta:

[...] yo salí la primera vez en 1961; yo ya no alcancé contrato, pero mi primo me dijo que

había algunos que estaban trabajando y no tenían el contrato. Entonces yo me decidí, porque la situación estaba muy difícil, y ese año, no sé, pero mi maíz no se dio nada, eran puros olotitos. Llegó octubre y nada de maíz. Entonces, yo agarré a mi señora y le dije que me iba. Me fui primero a Culiacán, para hacer un poco de dinero; de ahí me fui para Tijuana; allí me quedé hasta casi noviembre trabajando, para juntar dinero, no tenía nada. Ahí conocí a unos que iban a saltar, y pues yo me arrimé, porque dos eran de por acá. Total que pasamos rapidito, no nos costó; antes no costaba tanto como ahora. Antes de que se terminara noviembre yo estaba trabajando. Después se acabó el trabajo, pero yo no me regresé, me quedé allá otro tiempo, pues yo no tenía contrato; los de contrato tenían que regresar afuerca. Otro que ya sabía la movida nos dijo que fuéramos a donde él ya sabía que necesitaban gente, porque era otra fruta que sí se da en ese estado, y como ahí hace calor, nos fuimos. Y en ese entonces tardé casi un año. Regresé para ver a mi familia [...]. (Entrevista efectuada durante el trabajo de campo, 2010, Artemio, 62 años)

Al cierre del Programa Bracero, la gente de Ixpantepec comenzó a conformar rutas migratorias, como la descrita en la entrevista. La semilla de la migración fue creciendo. En Nieves hay varios casos de ex braceros que, después de no ser contratados, se fueron a trabajar por su cuenta, muchos de ellos en peores condiciones de las que ya padecían con dicho programa. Los campesinos hallaron en la migración una alternativa para sobrevivir. Los hombres que podían, se iban a trabajar a Estados Unidos al corte y regresaban; por su parte, las mujeres iban a la Ciudad de México a contratarse en la limpieza de grandes o medianas residencias. La migración dio un nuevo giro cuando la primera mujer de Ixpantepec Nieves salió a trabajar a Estados Unidos. Fue muy criticada, pues siempre se ha tenido la idea de que las mujeres se vuelven muy "liberales" al llegar a Estados Unidos y ya no siguen las costumbres. Pasado el tiempo, esta mujer generó mucho respeto con su haza-

ña, pues, sin saberlo, abrió la puerta de la migración a las mujeres. Los hombres llegaban al pueblo a contar lo bien que le iba por ser mujer; sin embargo, omitían lo que sufría por su misma condición.

Aproximadamente en 1980 las mujeres comenzaron a irse, la mayoría acompañadas del esposo o los hermanos; en ese momento, la migración de las familias se consolidó. Las mujeres dejaban a los hijos al cuidado de los abuelos; por ello, la familia campesina de nueva cuenta modificó su estrategia para salir a flote. Otro giro más se dio con la aprobación de la Ley Simpson Rodino, en 1986 (García y Griego, 1987). Las familias que ya estaban insertas en la ruta migratoria lograron un estatus de legalidad al obtener sus papeles, hecho que les permitía pasar largos períodos en Estados Unidos, así como tener acceso al crédito para una casa y prestaciones sociales. Sin embargo, pocas familias tienen documentos de esa forma, pues la mayoría pasó la frontera sin garantía de lograr bienestar para sus integrantes.

En los últimos años, la migración ha aumentado a nivel nacional; Oaxaca se convirtió en uno de los principales expulsores de mano de obra hacia Estados Unidos. Por ello, la comunidad de Ixpantepec Nieves adoptó medidas organizativas en la estructura comunitaria para subsistir, lo cual se reforzó gracias a los usos y costumbres y la impartición de su sistema de cargos.

Deconstrucción del sistema de cargos

La comunidad de Ixpantepec Nieves actualmente cuenta con una fuerte estructura comunitaria, capaz de reorganizarse conforme a las necesidades internas y exigencias externas. Dicha organización se basa en la repartición de cargos por medio de los usos y costumbres. Es decir, todo servicio prestado por un miembro de la comunidad en cualquier peldaño de las necesidades —a lo cual se le denomina cargo o

servicio— se inserta legalmente en usos y costumbres en los municipios de Oaxaca.

En Ixpantepec Nieves los cargos se encuentran divididos en civiles y religiosos: los primeros incluyen servicios políticos y administrativos; los segundos integran todas las actividades que demanda la Iglesia católica, principal corriente eclesiástica en la comunidad de estudio. Aunque en los municipios de la Mixteca la religión católica no es la única (INEGI, 2010), los cargos religiosos se “adaptan” a las exigencias de cada congregación religiosa, como en el caso observado en Santiago Asunción —localidad circunvecina del municipio de Ixpantepec Nieves—, donde existe un número amplio de familias que dicen ser Testigos de Jehová y adventistas. El fenómeno migratorio ha llevado a la región Mixteca a tener heterogeneidad de religiones. En Ixpantepec Nieves aquellas personas y familias que han decidido cambiar de religión están obligadas a dar servicio, lo cual representa una problemática social actual (Anaya, 2006).

El sistema de cargos es complejo, pues cuenta con una capacidad de reorganización derivada de la estructura comunitaria y la diversidad inyectada por el fenómeno migratorio. En la cúspide de este sistema de cargos se encuentra la Asamblea General Comunitaria, órgano en el que participa toda la comunidad con propuestas, así como en la toma de decisiones. En ella participa tanto la gente que radica en la localidad como aquella que está ausente; se propone a quienes serán los representantes del cabildo municipal, se encuentren o no en Ixpantepec; asimismo, se discuten los problemas que atañen al pueblo o cualquier situación de interés colectivo. Hay comunidades donde las asambleas son simultáneas, es decir, se llevan a cabo tanto en Oaxaca como en Estados Unidos, mediante el uso de la tecnología de la información y comunicación, como es el caso de Santa María Tindú, Mixteca (Besserer y Gil, 2008). En Ixpante-

pec Nieves, el presidente municipal electo para iniciar mandato el 1 de enero de 2011 llegó de California; su elección se llevó a cabo el 23 de diciembre de 2009 y fue notificado vía telefónica. La Asamblea General Comunitaria también elige a todo el cabildo municipal y al comisariado de Bienes Comunales.

Los usos y costumbres se hacen visibles en todas las decisiones que toma la comunidad en conjunto, pues para ser electo en cada cargo o servicio la gente considera una serie de razones aprendidas en el transcurso de la historia local. Por ejemplo, para ser Presidente Municipal se tiene que haber pasado por ciertos cargos, es decir, tener algunos conocimientos de cómo se deben desempeñar las labores. Los criterios que el pueblo considera importantes son transmitidos de generación en generación, así como las aportaciones y capacidades organizativas.

El Cabildo Municipal se encarga de la administración legal del municipio; designa cargos religiosos, comités o cualquier actividad comunitaria. Por su parte, el Comisariado de Bienes Comunales tiene a su cargo todos los asuntos agrarios de la comunidad y el cuidado de las llamadas “rayas” y “mojoneras” (linderos de terrenos y propiedades comunales).

Los comités designados por el cabildo municipal tienen la responsabilidad de hacer funcionar los servicios con los que cuenta la comunidad, así como apoyar sus actividades y necesidades económicas. Cabe señalar que al conformarse una institución, al mismo tiempo aparece un comité. Cuando el nivel escolar de telesecundaria se inauguró, se creó un comité; la repartición del agua “potable” dio lugar a otro comité encargado de su mantenimiento y distribución. Actualmente existen seis comités legalmente reconocidos por el municipio: agua potable, salud, kínder, primaria, telesecundaria y albergue escolar. No obstante, los habitantes de Nieves reconocen más comités, debido a que cada pequeña organización no familiar para hacer funcionar algo se denomina comité.

Los cargos religiosos no son menos complejos. Las principales *mayordomías* son designadas por la autoridad municipal; cada una se integra por seis personas: mayordomo y diputados de cofradía, quienes siguen una dinámica interna que debe empatar con las costumbres heredadas. Las *hermandades* son organizaciones religiosas voluntarias que han tomado a su cargo la organización de las fiestas religiosas que ya no están constituidas como mayordomía, sino por una encomienda religiosa que una familia toma a cargo. Cabe señalar que en casi todos los meses hay una actividad religiosa que es cubierta por una hermandad.

Ahora bien, parecería que los cargos en la comunidad de Ixpantepec Nieves han existido por siempre y que su dinámica interna comunitaria no conlleva conflicto alguno. Sin embargo, toda esa estructura organizada contiene disputas por el respeto a costumbres y formas en que se entienden y usan en la toma de decisiones. Para llegar a este nivel de organización social, la comunidad de Ixpantepec Nieves ha tenido que pasar muchos obstáculos, pero el principal ha sido la escasez de gente en la localidad, consecuencia de la migración.

El sistema de cargos se ha visto mermado con la salida de sus integrantes. Además, el modelo de migrantes nacido de la Ley Simpson Rodino en Estados Unidos, a finales de 1980, prolongaba la estancia en los lugares de destino. Esta ley demandaba por lo menos cinco años de residencia comprobables en Estados Unidos, por lo que la gente hacía estancias más largas en aquel país. Familias completas permanecieron en *el norte* para "beneficiarse" de esa ley; quienes obtuvieron la "residencia" cambiaron sus formas migratorias, pues ya no sólo querían documentos, sino adquirir una casa y la serie de beneficios que acarreaba ser "residente americano". La mayoría no obtuvo papeles, pero eso no disminuyó el interés de ir al *norte*, al contrario, a muchos más mixtecos e ixpantequenses les

surgió el interés de salir de su comunidad y conocer. Debido al incremento en la migración y a la falta de gente para cumplir con los servicios y cargos en la localidad, la comunidad decidió llamar a las personas que estaban fuera para cumplir y reivindicar su sentido de pertenencia.

Las demandas para que los miembros de la comunidad regresaran fueron enérgicas: de no hacerlo se les negaban derechos, se les quitaban sus propiedades y, con ello, parte de su identidad y sentido de pertenencia. Así, el sistema de cargos volvió a reorganizarse para incluir a todos, dentro y fuera del territorio municipal. En la actualidad, las personas que están fuera pueden ser electos para ofrecer servicios, regresar a la comunidad y exigir sus derechos, porque en el mismo sentido que den pueden demandar. Dicha situación ha generado conflictos y reacomodos. Las personas que cuentan con papeles tienen acceso más fácil para servir al pueblo, pero los "ilegales" no; por ello, se logró que todos pudieran participar conforme a sus alcances y posibilidades, lo cual dio como resultado una década de movimientos en la organización del sistema de cargos, a partir de 1990.

Los cargos municipales se establecieron por tres años, avisando con un año de anticipación a la persona electa para que ésta acomode cualquier situación y facilite su participación en el cargo. Como resulta necesario avisar a la brevedad a quienes se encuentran en Estados Unidos, se le encomienda a una persona "con papeles" la tarea de ir a entregar los documentos de designación de cargo. De existir alguna circunstancia que impida la toma del cargo, él o ella debe buscar alguna alternativa para que la comunidad no tome represalias futuras; ante tal situación es común que un familiar se haga responsable del cargo o bien se paga a otra persona para que asuma el compromiso.

El Comisariado de Bienes Comunales da servicio por tres años, divididos en año y medio; se le notifica un año antes. Los comités existentes

brindan servicio por un año y la organización interna de cada uno se desempeña conforme a las actividades. La particularidad de éstos es que operan con recursos propios y cubren las necesidades de las instituciones existentes con sus ahorros. Por ejemplo, si la telesecundaria necesita algún mantenimiento, éste corre a cargo del comité; si la clínica de salud del imss necesita de medicamentos o equipos para que opere, los miembros del comité lo compran con sus propios medios y recursos.

Los cargos religiosos tienen más o menos la misma dinámica: el puesto dura un año e implica un gasto económico elevado; sin embargo, las personas invierten “poco” tiempo en éste, porque el trabajo intenso inicia unos días antes de la conmemoración religiosa. Las actividades que desempeñan las hermandades —y cualquier otra vinculada con la religión católica— corren por cuenta del interesado.

En este contexto, la comunidad modifica su estructura para no quedar inmovilizada ante el deterioro de sus condiciones de vida; asimismo, refuerza la organización social para poder subsistir en un mundo que poco considera sus necesidades, haciendo valer todos los derechos y obligaciones que tiene para continuar con el sistema legal de usos y costumbres.

Familia campesina migrante

La estructura familiar de Ixpantepec es muy compleja; regularmente pertenece al estatus de familia extendida, primera forma de organización social dentro de un contexto de comunidad, donde se toman las decisiones económicas, sociales y políticas, las cuales inciden en la estructura comunitaria. En la comunidad objeto de estudio, la familia tiene características diversas, derivadas de la estructura comunitaria y de las formas en las que se experimenta la migración. La mayoría son familias extendidas, con un promedio de seis miembros, de los cuales únicamente cuatro viven en Ixpantepec y el

resto lo hace fuera de la comunidad (Encuesta: Estructura Comunitaria, 2010).

Un ejemplo de esta situación es la familia Escamilla, encabezada por tres hermanos, quienes pertenecen a tres familias nucleares distintas, pero a una misma extendida. Dos de ellos fueron beneficiados con un proyecto productivo, retomado para entender la complejidad de la familia campesina que además es migrante.

La familia Escamilla se integra por cuatro hombres, los cuales fueron por primera vez a Estados Unidos alrededor de 1970. Dos de ellos comenzaron a trabajar en los campos agrícolas de Culiacán. Posteriormente, tres fueron al Valle de San Quintín, Baja California. A partir de 1970, los cuatro tomaron la decisión de irse al *otro lado*. De esa fecha hasta la actualidad, dos van por períodos regulares, *sin papeles*; otro reside en Vista, California, gracias a que logró su legalidad en 2002, y el cuarto vive en la localidad, limita su salida al exterior por problemas de salud. La madre de los cuatro aún vive y es la jefa de familia. Tres de los hermanos son casados, pero sus esposas viven en la localidad, y los hijos de todos ellos se encuentran en diferentes partes de México y Estados Unidos; la familia en conjunto es miembro de la comunidad de Ixpantepec Nieves, donde se les otorgan diferentes servicios y cargos.

En 2004, cuando dos miembros de la familia Escamilla decidieron regresar a la comunidad para *hacerla* ahí, participaron en un proyecto productivo de 50 y 50 (50% de la aportación económica la pone el Gobierno y el otro porcentaje el beneficiario). La familia conformó un grupo con la intención de solicitar apoyo para un invernadero en la presidencia municipal. La respuesta del presidente municipal fue que esperaran, pues ya existía una postulación de participación y “no se podían hacer tantas peticiones, ya que un grupo de diversas familias solicitaron un proyecto productivo de árboles frutales intercalados con milpa en ladera”. La notificación

de aprobación para el proyecto de árboles llegó un año después de la solicitud, pero los beneficiados ya no estaban en Ixpantepec: cansados de esperar, se marcharon a Estados Unidos. "Las autoridades federales informaron al presidente municipal que si dejaban pasar aquel recurso no volverían a otorgarle otro", por lo cual se buscaron alternativas para que no se castigara al municipio en el futuro.

Lo que permitió socavar dicha situación fue el interés de la familia Escamilla por participar en un proyecto productivo: un técnico fue a la comunidad para explicar en qué consistía el beneficio de los árboles frutales y cuál sería el manejo; así, el grupo de los Escamilla y miembros de otras familias aceptaron quedarse con los árboles. El apoyo del proyecto consistía en: árboles de limón y durazno para intercalar con milpa; la construcción de un pozo para agua; manguera para la distribución del líquido, y material para preparación del terreno. Los dos primeros apoyos llegaron, a los últimos aún los siguen esperando. La entrega del material la hizo el técnico, quien explicó lo que debían hacer y prometió regresar en tres meses. Los beneficiados —entre ellos tres de los hermanos Escamilla— llevaron a cabo lo que les dijeron; el técnico volvió como había prometido, pero después ya no regresó. De todas las familias que incursionaron en este proyecto, únicamente tres continúan con los árboles y todos los gastos económicos que generan por no contar con asesoría. Los cuatro hermanos que pertenecen a la familia Escamilla siguen con sus árboles y pese a los contratiempos que han tenido con el proyecto, la familia se ha reorganizado para sacar a flote el proyecto.

Conclusiones

La incursión de los campesinos en proyectos productivos verticales deja ver la irrupción del gobierno en la vida de éstos con ideas que poco funcionan. El ejemplo estudiado en Ixpantepec

muestra cómo se organizan para llevar a cabo sus planes e ideas surgidas en la experiencia migratoria y cómo se construye el apoyo familiar para las labores agrícolas, servicios y cargos que la comunidad exige.

Por todas esas situaciones, es necesario que se salde la deuda que tiene el Estado mexicano con las comunidades campesino-indígenas migrantes, a las cuales siempre se les ha colocado en subordinación. Un ejemplo es lo que ocurre en cierto nivel con el Programa 3x1 del Gobierno Federal, el cual les da obligaciones a los migrantes radicados en Estados Unidos para "apoyar" a sus comunidades con infraestructura básica, ante la imposibilidad de los gobiernos locales para satisfacer las necesidades de servicios de zonas rurales (Aparicio y Covadonga, 2010).

En Oaxaca, muchas comunidades han tenido una fuerte participación en dicho programa y los comités de oaxaqueños en el extranjero son cada vez más activos. Sin embargo, un derecho como el ejercicio del voto en el extranjero tardó demasiado tiempo en legitimarse (INE, 2014). Otros casos son los que ocurren desde la cúpula del poder para dar mayores obligaciones a los migrantes; por ejemplo, el ex gobernador de Puebla, Mario Marín, invitó a los poblanos a ir a trabajar a Estados Unidos para mejorar las condiciones de vida de sus familias; el difunto ex secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, llamó a los migrantes a no dejar solo a México y les pidió que invirtieran su dinero en el país: "requerimos ayuda de los clubes de migrantes: su organización, su cercanía, su arraigo y su interés por invertir. Sus recursos son algo fundamental. Es gente nuestra, son paisanos y su compromiso con México es indispensable para este país" (González Velázquez, 2008). Claro, son más de 24 mil millones de dólares los que ingresan anualmente por remesas (BBVA-Bancomer, 2015).

Situaciones como las anteriores sólo incrementan la deuda histórica del Estado mexicano con los pueblos originarios, pues pareciera que

los migrantes sirven para generar divisas, pero no para que sus familias y comunidades tengan mejores oportunidades.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, G. 1970. *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*. México: Instituto de Ciencias Sociales-UIA.
- Anaya M., A. 2006. "Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México". En: *La legalización de los Usos y Costumbres electorales en Oaxaca*. México: UIA/Plaza y Valdés.
- Aparicio, J. y M. Covadonga. 2010. "La economía política de las remesas colectivas: el Programa 3 x 1 en los municipios mexicanos". En: Durand, Jorge y Jorge A. Schiavon (eds.). *Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional*. México: CIDE, pp. 393-431.
- Arzaluz, S. 2005. "La utilización del estudio de caso en el análisis local". En: *Religión y sociedad*. Vol. XVII, núm. 32, enero-abril, pp. 107-114.
- Bartolomé, M. A. 2005. "La tierra de la diversidad: relaciones interétnicas y procesos identitarios en Oaxaca". En: Miguel Alberto Bartolomé (coord.). *Visiones de la diversidad*. México: INAH/Conaculta.
- BBVA-Bancomer (2015), *Anuario de Migraciones y Remesas*, México. En línea: [<https://www.fundacionbbvabanker.org/Imagenes/Docs/Anuario%20Migracion%20y%20Remesas%202015.pdf>] consultado el 5 de diciembre de 2015
- Besserer, F. y R. Gil. 2008. "Transnacionalidad y desarrollo". En: Pablo Castro Domingo (coord.). *Dilemas de la migración en la sociedad posindustrial*. México: UAM-I/UAEM/Conacyt/ Miguel Ángel Porrúa, pp. 163-200.
- Bonfil B., G. 1987. *Méjico Profundo. Una civilización negada*. México: sep.
- Bourdieu, P. 1983. *Campo del poder y campo intelectual*, Buenos Aires: Folios.
- cippeo. 1997. *Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca*. En línea: [<http://www.congresooaxaca.gob.mx/lxi/info/legislacion/pdf>], consultado: 5 de mayo de 2010.
- Comisión Permanente de Asuntos Indígenas de la LVI Legislatura del Estado de Oaxaca. 1999. *LVI Legislatura del Estado de Oaxaca. Derechos indígenas en la legislación oaxaqueña*. Oaxaca: Comisión Permanente de Asuntos Indígenas.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2010. *Regiones de origen y de destino de la migración México-Estados Unidos*. En línea: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/conapo/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf], consultado: 9 de enero de 2013.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2005. *Migración Internacional*. En línea: [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=253], consultado: 6 de febrero de 2011.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 1984. *Encuesta de trabajadores indocumentados devueltos por las autoridades de los Estados Unidos de América. Resultados Estadísticos*. México: Consejo Nacional de Población.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1992. *Decreto 120 por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 06-01-1992. En línea: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_crono.htm], [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_120_06ene92_ima.pdf], consultado: 6 de julio de 2012.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, Texto vigente: última reforma publicada DOF 27-04-2010, Consulta en línea 5 de mayo de 2010, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Despertar de Oaxaca*. En línea: [[despertardeoaxaca.com](http://www.despertardeoaxaca.com)], consultado: 30 de diciembre de 2010.
- Elguea, J. 1989. *Las teorías del desarrollo social en América Latina: una reconstrucción racional*, Colegio de México.
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID). 1992. En línea: [<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/>]

- especiales/enadid/enadid1992/default.aspx], consultado: 30 de diciembre de 2011.
- Faist, T. 1995. *Sociological Theories of International Migration: The Missing Meso-link*. Hamburgo. (Mimeo.)
- García y Griego, M. 1987. "Orígenes y supuestos de la Ley Simpson-Rodino de 1986". En: *Foro Internacional*. Vol. xxvii, núm. 3(107), enero-marzo. En línea: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/FGQIAXXR7C7HLR9NDURDXHIBDFXXKE.pdf].
- Glick Schiller, N.; L. Basch y C. Szanton Blanc. 1999. "From immigrant to transmigrant: theorizing transnational migration". En: Ludger Pries (ed.). *Migration and transnational social spaces*. Aldershot: Ashgate Publishing Ltd., pp.73-105.
- González Velázquez, Eduardo. 2008. "Narcoeconomía en México". En: *La Jornada*. 14 de agosto. En línea: [<http://archivo.lajornadamichoacan.com.mx/2008/08/17/index.php?section=opinion&article=004a1pol>], consultado: 21 de agosto de 2012.
- Guarnizo, L. E. y M. Peter Smith. 1999. "The locations of transnationalism". En: Luis Eduardo Guarnizo y Michael Peter Smith (eds.). *Transnationalism from below*. Vol. 6. New Brunswick: Transaction Publishers, Comparative Urban & Communitate Research, pp. 3-34.
- Hernández S., R. et.al. 2008. *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). 2009. En línea: [<http://www.inafed.gob.mx/oaxaca>], consultado: 21 de octubre de 2010.
- Instituto Nacional Electoral (INE). 2014. *Voto en el Extranjero*. En línea: [<http://www.votoextranjero.mx/lista-nominal#http://www.votoextranjero.mx/html/js/twitter.html?>].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. En línea: [<http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/resultados.jsp?w=74&Backidhecho=222&Backconstem=221&constembd=205>], consultado: 3 de marzo de 2013.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2005. *II Conteo de Población y Vivienda*. En línea: [http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_conteo2005.pdf], 3 de junio de 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2000. *XII Censo General de Población y Vivienda*. 2000. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Version en CD: Sistema para la Consulta de Información Censal 2000 (SCINCE).
- Jiménez Velázquez, Mercedes A. 2004. "Educación y Desarrollo Rural en México", tesis doctoral, Newport University, School of education, Campus Mexico.
- Kearney, M. 1999. "Fronteras fragmentadas, fronteras reforzadas". En: Gail Mummert (coord.). *Fronteras fragmentadas*. Zamora: El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, pp. 559-571.
- Kearney, M. 1996. *Reconceptualizing the peasantry: Anthropology in Global Perspective*. Boulder: Westview Press.
- Kirsten Appendini et al. 2008. "Instituciones indígenas translocales y la flexibilidad de los derechos de propiedad". En: Raúl García Barros et al. (coords.). *Instituciones y Desarrollo. Ensayos sobre la complejidad del campo mexicano*. México: UNAM, pp. 133-150.
- Long, N. 2001. *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Trads. Horacia Fajardo, Magdalena Villarreal y Pastora Rodríguez. México: El Colegio de San Luis/CIESAS.
- Martínez S., T. 1993. *Ideología del desarrollo rural*. México: Centro de Estudios del Desarrollo Rural-Colegio de Postgraduados.
- Massey, D. S. et al. 1991. *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. México: Conaculta/Alianza Editorial.
- Mazzotti P., G. 2008. *Una perspectiva organizacional para el análisis de las redes de organizaciones civiles del desarrollo sustentable*. México: UAM-I/ Miguel Ángel Porrúa.

- Meyer, L. 1981. *Historia General de México*. Tomo 2. México: El Colegio de México.
- Moreno M., J. A. 2002. "Los valle agrícolas de Baja California: espacios de agricultura para la exportación". En: Arturo León López, Beatriz Canabal Cristiani y Rodrigo Pimienta Lastra (coords.). *Migración, poder y procesos rurales*. México: UAM/Plaza y Valdés, pp. 65-77.
- Palerm, Á. 1972. *Los beneficios del desarrollo regional en México*. México: SEP.
- Palerm V., J. y T. Martínez S. 2009. *Aventuras por el agua. La administración del agua de riego: historia y teoría*. México: Colegio de Postgraduados.
- Robles V., H. V. y R. García B. 2008. "Fallas estructurales del mercado de maíz y la lógica de la producción campesina (microeconomía del autoabasto y la autosuficiencia)". En: Raúl García Barrios *et al.* (coords.). *Instituciones y Desarrollo. Ensayos sobre la complejidad del campo mexicano*. México: UNAM, pp. 133-150.
- Van Evera., S. 2002. *Guía para estudiantes de Ciencia Política*. Barcelona: Gedisa.
- Vázquez M., M. 2001. *Marcos: el señor de los espejos*. Madrid: Punto de Lectura.
- Velásquez Cepeda, M. C. 2000. *El nombramiento: antropología jurídica de los usos y costumbres para la renovación de los ayuntamientos de Oaxaca*. Oaxaca: IEE.
- Warman, A. 1985. "Notas para la definición de comunidad". En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. XLVII, núm. 3, pp. 5-20.
- Wolf, E. R. 1971. *Los campesinos*. Barcelona: Labor.
- Wolf, E. R. 1955. "Types of Latin American peasantry: A preliminary discussion". En: *American Anthropologist*, New Series 57(3), part. 1, pp. 271-452.
- Zea L. 2000. *Fin de milenio. Emergencia de los marginados*. México: Fondo de Cultura Económica.